

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO DE URGENCIA N° 080-2021 (23.08.2021)	DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE MEDIDAS ADICIONALES EXTRAORDINARIAS PARA REDUCIR EL IMPACTO NEGATIVO EN LA ECONOMÍA DE LOS CIUDADANOS AFECTADOS POR LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL COVID – 19	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	<p>Se autoriza el otorgamiento excepcional y por única vez de un subsidio monetario individual de S/ 350,00 (Trescientos cincuenta y 00/100 Soles), a favor de personas mayores de edad que entre otros grupos sociales focalizados, forman parte de hogares cuyos integrantes no se encuentren registrados en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), o en la planilla privada, <u>exceptuándose a los pensionistas y a la modalidad formativa</u>, siempre que el ingreso de dichos hogares no supere los S/ 3 000,00 (Tres mil y 00/100 Soles) mensuales.</p> <p>El cobro del subsidio monetario individual autorizado por el presente Decreto de Urgencia, puede hacerse efectivo hasta el 30 de abril de 2022.</p>
DECRETO SUPREMO N° 015-2021-JUS (23.08.2021)	MODIFICAN EL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 015-2003-JUS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Modifican el artículo 62 del Reglamento del Código de Ejecución Penal, aprobado por el Decreto Supremo N° 015-2003-JUS, que norma sobre el Régimen Cerrado Especial; así como, incorporan el artículo 63-A en el precitado Reglamento, sobre medidas de extrema seguridad.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 255-2021-VIVIENDA (23.08.2021)	DESIGNAN SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Designan al señor Durich Francisco Whittembury Talledo, en el cargo de Secretario General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.